



SOLICITUDES DE BECAS CON FALTA DE DOCUMENTACIÓN
CONVOCATORIA DE BECAS DE CARÁCTER GENERAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
CURSO 2017-2018

PLAZO PARA LA APORTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: 26 de enero al 8 de febrero de 2018, ambos inclusive.

PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Registro General de la Universidad de Sevilla (Rectorado)
- Registro General Auxiliar de la Universidad de Sevilla
- Por correo certificado al Servicio de Becas (Pabellón de Brasil)

EN CASO DE NO APORTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, SE LE DENEGARÁ SU PETICIÓN

Sevilla, a 23 de enero de 2018